

## CRONICA DE MADRID

### Después del triunfo

Si se respeta la voluntad del pueblo deben derogarse inmediatamente que se rumian las Cortes todas las leyes persecutorias en lo religioso y las vejatorias en lo personal, las que atentan contra la propiedad y la libertad de disposiciones que han llevado al campo la anarquía y la guerra civil.

El resultado de las elecciones del día 19 quiere decir rectificación de la política izquierdista de una manera radical, llevando al ánimo de las gentes de orden la seguridad de que no prevalecerán las iniquidades ni los desafueros de hasta aquí han sido emparados por el poder público.

Si con pretextos baladíes o artimañas del peor género se burlan los deseos del pueblo, más tarde o más temprano, acerará lo que tenga que suceder; es imposible hacer desistir de su empeño a un país que ha sido herido en lo más hondo de su alma y que y que tiene vitalidad suficiente para resistir los embates de sus enemigos más temibles.

Los republicanos izquierdistas parece que han hallado una fórmula para seguir manteniendo y dar el camelo a las derechas. El señor Lerroux dijo en el discurso que pronunció en Madrid el sábado 18, que él no había rectificado un ápice de su programa.

Y con ese programa, después del triunfo de las derechas, dice que su partido es de centro y que puede gobernar con la ayuda de los diputados católicos. Con tal de volver a ser presidente del Consejo lo mismo le da que le presten su colaboración unos que otros; lo cosa es gobernar o lo que sea.

Pero el jefe radical ha dicho infinidad de veces que él respetará lo legislado por las Constituyentes, lo que hará será reservarse el derecho de interpretar las leyes con arreglo al concepto que él tiene del Poder. Y ahora se nos ocurre preguntar ¿habrá algún diputado que deba su cargo a los votos de los católicos que participan en un Gobierno que tenga como norma respetar la labor de aquellas Cortes zafias, groseras, secretarias y masónicas? Creemos que no, porque de lo contrario, se exponen a que los que se votaron le retienen su confianza, no representando en el puesto que pueda caerle en suerte a otros que a a las tres docenas de amigos particulares que le sigan en la aventura.

Son los izquierdistas los que pretenden meter discordia en el sector de las derechas; es la única manera de que ellos reingran lo que el país les niega y lo que son incapaces de dirigir con acierto y probidad.

Todo debe aceptarse menos participar en un Gobierno que esté presidido por un hombre neafisto en su vida pública y que en la oposición, dentro de las Constituyentes, no ha hecho otra cosa que claudicar y pascificar con los que han llevado a España al borde del abismo.

La opinión derecha desea vehementemente que se promulgue una amnistía amplia, que desaparezcan rápidamente las leyes que menoscaban la dignidad de los religiosos, que los crucifijos vuelvan a ocupar en las escuelas el sitio que les corresponde, que cese el bandijaje y el pistoleroismo, que no haya preponderancia de una clase sobre otra.

Lo que sea patiar o mitigar la política que se impone, es volver las espaldas a la realidad. Los que tal hagan pagarán las consecuencias.

EMIGDIO MOLINA.

## TRIBUNALES

Pleito procedente del Juzgado de Victoria, sobre reclamación de cantidad seguida entre la casa comercial Industrias Mendoza con doña Mercedes Villar y Pérez Abogado Lic., Jáuregui, Procurador, señor Berruoco, Ponente, señor Ibáñez; Secretaria del Lic. F. Soto.

Juicio por Jurados procedente del Juzgado de Casfiojeriz sobre homicidio, seguido contra Luis García Barrio, Abogado Lic., Blanco; Procurador, señor P. Córdoba; Ponente, señor P. de León; Secretaria del Lic. F. Soto.

## SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital seguida sobre lesiones, contra Idefonso Alonso Díez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente, declarando de oficio las costas y se manda se celebre por el Juzgado Municipal correspondiente el oportuno juicio de faltas.

## MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL  
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda  
Antes Plaza del Arzobispo

## ELECCIONES

### Junta provincial del Censo electoral

#### CIRCULAR.

Esta Junta provincial, como resultado del escrutinio general de las elecciones de Diputados a Cortes celebradas el día 19 del actual y teniendo en cuenta lo dispuesto en el apartado d) de la ley de 27 de julio de 1933, acordó proclamar a los señores don José Martínez de Velasco, don Tomás Alonso de Armiño, don Ramón de la Cuesta, don Francisco Estévez y don Aurelio Gómez González, y como de los restantes candidatos no alcanzó ninguno el tanto por ciento de los votos válidamente escrutados exigido por la citada ley para ser proclamados diputados, acordó así bien que, para cubrir los dos puestos que han quedado vacantes se celebre una elección complementaria de conformidad con lo prevenido en el párrafo segundo de dicho apartado d) de la ley de 27 de julio, el domingo día 3 de diciembre próximo.

Para dicha elección se observarán las reglas siguientes:

Primera. Conforme a lo preceptuado en el repetido párrafo segundo del apartado d) de la ley de 27 de julio y lo ordenado por la Junta central en telegrama fecha de ayer, sólo se podrán computar votos a los candidatos que han obtenido el ocho por ciento de los votos válidos escrutados que son:

Don Moisés Barrio Duque, don Luis Labín Besulla, don Ricardo Gómez Rojí, don Perfecto Ruiz Dorronsoro, don Gregorio Vázaras López, don Domingo del Palacio Aláez, don Ángel García Nuñez, don Antonio Quintana Vedia, don José María Moliner Escudero, don Luis García Lozano, don José María Albiñana Sanz, don Guzmán de la Vega Reutía, don Manuel Bermejillo y don Claudio Sánchez Alborno, únicos que pueden tomar parte en la elección.

Segunda. No pueden hacerse nuevos nombramientos de interventores y por tanto no es necesario constituir las Mesas electorales el jueves 30 del actual.

Tercera. Como se trata de una elección complementaria de la celebrada el día 19, las Mesas electorales estarán constituidas en la misma forma y con los mismos Presidentes y adjuntos que en el dicho día y también con los interventores que concurren.

Cuarta. Cada elector no podrá votar más que a un solo candidato (artículos 7.º y 11 del Decreto de 8 de mayo de 1931 y apartado c) de la ley de 27 de julio de 1933).

Quinta. Para todas las demás operaciones de la elección se tendrá muy presente la circular de esta presidencia inserta en «Boletín» extraordinario de 13 de octubre último y muy especialmente las advertencias relativas al envío de los documentos a la Junta Central del Censo y a esta Provincial, atentándose a los modelos de los sobres publicados con dicho «Boletín» extraordinario.

Sexta. Los Presidentes de las Juntas municipales del Censo cuidarán de advertir a los Presidentes, adjuntos e interventores, de las mesas electorales que si, transcurrido el plazo necesario después del escrutinio para la llegada del correo no se hubieran recibido los documentos en la forma prevenida en la circular de que queda hecha referencia, se enviará a la Junta provincial un nuevo aviso, para que los recoja a costa de los individuos de la mesa electoral.

Esta presidencia espera que los Presidentes de las Juntas municipales y los individuos que constituyen las mesas electorales, no habrán de dar lugar a correctivos de ninguna clase, pues de lo contrario se verá precisado a exigir las responsabilidades a que hayan dado lugar por incumplimiento del servicio.

Burgos 24 de noviembre de 1933.

—El presidente Manuel Gómez Pedraza.

## Avisos y convocatorias

### ESTANISLAOS-TARSICIOS

La Vigilia de Tarsicios correspondiente al mes de Noviembre, se celebrará mañana, domingo, en la Iglesia de la Merced, a las once de la mañana.

### JUNTA DE CELADORAS DEL APOSTOLADO

Mañana, cuarto domingo de mes, a las cinco de la tarde, se celebrará en la Iglesia de la Merced, la Junta mensual ordinaria de Celadoras del Apostolado de la Oración, en la forma acostumbrada. Se ruega la puntual asistencia.

## A nuestros electores de la circunscripción de Burgos

La prueba acabada, ejemplarísima, sin par ni precedentes en la historia electoral, dada por Burgos y su provincia en la contienda electoral del domingo, día 19 de los presentes, nos exige publicar estas líneas de salutación, en primer término, y de gratitud sincera y muy profunda a nuestros electores, por haber cumplido el deber que, de consuno, exigen la religión, la patria, nuestra Castilla, la familia y la propiedad, atacadas por la revolución imperante contra la cual presentamos nuestra candidatura.

Ejemplo asombroso de disciplina han dado nuestros electores en la contienda indicada, porque superó el éxito a todo cálculo; supuesto que el candidato de las derechas que obtuvo menor votación (señor Gómez) supera en cuarenta y tres mil ciento noventa y dos votos al que consiguió mayor votación de los adversos: el

izquierdista señor Barrio, que alcanzó diez y nueve mil seiscientos setenta votos.

Habéis cumplido, solicitados electores el deber sacrosanto que demandaron Dios, la Patria y Castilla. Plegue a Dios que os sea recompensado con buenas creces.

Nosotros, que hemos recibido vuestro mandato, procuraremos, con vuestra ayuda, observarlo en conciencia escrupulosa.

A las mujeres burgalesas, que, con celo de grandes creyentes, abogaron por nuestra candidatura, nuestro mayor rendimiento.

A todos reiteramos la expresión de nuestra gratitud con toda la efusión de que somos capaces.

Vuestros diputados: José Martínez de Velasco, Tomás Alonso de Armiño, Ramón de la Cuesta, Francisco Estévez, Aurelio Gómez.

## Las elecciones en Tórtolas de Esgueva

### Rompen las urnas de los dos colegios amenazando con armas blancas y un podón a los de una mesa y persiguen, cuchillo en mano, al Juzgado que fué requerido por el presidente de la segunda sección

Dos años hace que se formó en esta villa la desdichada «Casa del Pueblo», fuente de tanto disgusto. Desde entonces, todos los patronos vivieron en continuo sobresalto: huelgas legales, denuncias injustas al Jurado Mixto, amenazas tan graves como continuas; coacciones de trabajo, intrusismos en la Dehesa Boyal de este municipio, y otras muchas cosas que prolijo sería enumerar, aunque no calaré ni un solo dato de lo ocurrido el domingo, día 19, con motivo de las elecciones.

En la noche del sábado y mañana del domingo, corrieron voces de que unos individuos llegados en la noche del sábado habían prometido cierta cantidad de dinero a los afiliados a la «Casa del Pueblo», si conseguían anular la elección: nadie dió crédito a tales rumores.

Transcurrió la elección con relativa normalidad y digo relativa, porque hay que hacer resaltar ciertos hechos. Como las mujeres fueran a emitir el voto que la ley las concediera, ya algunos significados alborotadores zahirieron a ciertas y otras respetables señoras con palabras insultantes; a un venerable anciano por imponerse un grupo de socialistas que votaba por las derechas, le quisieron impedir que emitiera su voto, privándole de las dos cachavas que usa para ayudar a su cuerpo casi paralítico, pero la presidencia, dándose cuenta amparó al elector que emitió su sufragio. A un honrado ciudadano que se dirigía a casa de un amigo, con el fin de darle la papeleta de candidato de derecha que le había demandado, le persiguió un grupo de «jabales» y ya en casa de su amigo, tuvieron la valentía de acometerle con palos, dando en la reteriga a una hija del dueño, y arrojándole piedras, mientras huía ante la imposibilidad de defenderse contra tantos.

A pesar de todas esas coacciones, y otras que no enumero, de los 650 votos aproximadamente que hay en Tórtolas, más de los 600 fueron de las derechas el domingo; y no crean esos elementos socialistas que por eso nos hemos arretrado y el miedo nos impedirá ir otra vez a las urnas. ¡No! ¡Iremos con más valentía, si llega el caso y positivamente con algún voto más, para cooperar con lo que en nuestra mano esté a hollar al marxismo, portador de miseria al hogar, terror al espíritu y evolución al pueblo.

Eran las cuatro de la tarde y la elección terminó en forma legal, pronunciando los señores presidentes por tres veces las rituales palabras: «Falta alguno que votar», sin hacerse eco nadie. Los alguaciles abren las puertas del Colegio de la Sección 2.ª, para dar comienzo al escrutinio, entrando una cincuentena de hombres que se sientan y atentamente escuchan la lectura que el señor presidente, don Segundo Delgado, les hace de un artículo de la ley electoral, que le facilita para hacer el escrutinio, entrando en este momento un grupo de socialistas que se abalanzan sobre la mesa diciendo uno: «Yo tengo que votar y sinó (dirigiéndose a sus colegas), a romper la urna». El señor presidente, don Segundo Delgado, les dice que ya no puede votar su compañero y le amonesta; pero tenían que llevar a cabo su fechoría y al efecto, como el señor presidente y un adjunto protegieron la urna, un podón amenazaba en ese acto abrir la cabeza del señor presidente y dos puñales amenazaban con un cetro y mortol golpe a sus costados obligándole el instinto de conservación a retirarse, cayendo sobre la urna el podonazo y varios golpes hasta hacerla añicos, dándose a la fuga, mientras el señor presidente manda a un alguacil suba a dar parte

al Juzgado que estaba de guardia, personándose en seguida, después de hacer unos cuantos cacheos sin resultado y haber echado a correr un individuo al que querían cachear, desafiándose, cuando a regular distancia se encontraba.

Cuando ese puñado de bárbaros se ensañaba con la indefensa urna, que dejaba el señor presidente don Segundo Delgado, por instinto de conservación y no contar con medios para defenderse, dos honrados ciudadanos subieron a la Sección 1.ª del distrito único, que está en el mismo edificio de la Sección 2.ª, pues son las Escuelas Municipales y dijeron a los que integraban la mesa, que habían roto la urna de abajo y súlar a romperla de arriba, según les oyeron. Todos se ponen en movimiento, pero están indifentes. El auxiliar técnico de dicha sección, nombrado por el Ayuntamiento don Benito Tapia, maestro, se pone en la entrada de la plataforma y ahí aquí que vienen como huracán desencadenado unos socialistas a ganar la plataforma. El secretario, señor Maestro, forceja con ellos y ante la resistencia de éste, echándose mano al chaleco en actitud de sacar un arma (que no la sacó), uno de los del grupo le dice: «a usted no le importa, quétese que...» y como retrocediera el señor secretario para coger una silla y ponerse en defensiva se echaron sobre la urna que la protegía el señor presidente don Cristóbal Renedo, haciéndola añicos sin poder evitarlo, marchándose inmediatamente a la calle, donde se encuentran con que el Juzgado, en compañía de los de la mesa de la segunda Sección van a subir al Juzgado, instalado en el Ayuntamiento, edificio sito encima de las Escuelas. Es indescribible lo que pasó: voces, chillidos, y varios que dirigiéndose a los interventores socialistas, gritaban: «No firmes nada. Decid que han sido ellos». Como la masa se abalanzaba al oportuno que delante de la puerta del Ayuntamiento hay y muchos quisieran traspasar el umbral, el señor juez ordena al alguacil y guarda, que protejan la entrada y que sin su consentimiento no pase nadie. No hubo remedio. Se abalanzan, y a pesar de los buenos consejos de algunos elementos (entre ellos socialistas y algún padre de los alborotadores) y del fiasco de nobleza del dignísimo alguacil, primo de alguno de los alborotadores, que al verlos que sacan armas, les dice abrazándole a alguno: «primos, matadme a mí, antes que al señor juez y al señor secretario» tiran de puñales y tienen que huir el señor juez al ver que pretenden quitarle la vara; corren a una casa de una vecina, prima del señor secretario, persiguiéndoles un socialista hasta «dentro» mismo de la casa refugiadora, donde acaso hubieran consumado su intento si no se hubiera cerrado la puerta a tiempo.

La noticia se corrió como reguero de pólvora y en menos de cinco minutos se quedaron desiertos todos los domicilios particulares y públicos, para irse a reunir en la plaza, donde los alborotadores merodeaban de un lado para otro, sin volver a ocurrir incidente ninguno.

Burlando la vigilancia de los socialistas, que apostados en las afueras, querían impedir que fuesen a dar parte, se trasladaron a Roa, en dos ligeros caballos el noble alguacil y leal guarda del campo, que volvieron a las once de la noche con el dignísimo señor capitán de la Guardia civil de Aranda, un sargento y doce números, que tomaron declaración a los de las mesas.

También se dió parte al señor juez

## Cursillos de selección del Magisterio

### TRIBUNAL NUM. 11.

Se ha recibido el siguiente telegrama:

«Conforme decreto publicado «Gaceta» del 24 corriente, sirvase dar órdenes para que inmediatamente sean reanudados cursillos suspendidos, debiendo comenzar tercera parte de los mismos día 1.º de diciembre y estar totalmente terminados dentro de dicho mes; comuníquese esta orden a todos los Tribunales esa provincia».

Los cursillistas, hijos de maestros en activo, o sustituidos, se servirán comunicar esta condición, por oficio dirigido al presidente del Tribunal, con la mayor urgencia posible.

Burgos 25 de noviembre de 1933. — El presidente, F. Hernando y Manrique.

### TRIBUNAL NUM. 2.

El 2.º Tribunal de Selección del Magisterio espera recibir con toda urgencia oficios de los cursillistas, hijos de maestros en activo o sustituidos expresando esta circunstancia.

Las clases de la 3.ª parte del Cursillo darán comienzo el día 1.º de diciembre, viernes, a las nueve y media de la mañana, para los aprobados en la segunda, cuya lista se hará pública el 29 del actual en el sitio de costumbre y en la prensa local burgalesa.

## Inspección de 1.ª enseñanza de Burgos

Los señores maestros y maestras del 2.º escalafón que aspiran a pasar al 1.º, dirigirán sus instancias acompañadas de la correspondiente hoja de servicios al Presidente de la Junta de Inspectores de 1.ª Enseñanza de la O. de 11 de este mes «Gaceta» del 17 y que termina el 17 de diciembre próximo.

Se advierte que se han dado por válidas las presentadas en este curso, antes de la publicación de Orden de referencia.

## Alcaldía de Burgos

Acordada por el Excm. Ayuntamiento la venta en pública subasta, de las basuras procedentes del barrido de las calles y plazas de la ciudad y domicilios de los residentes en la misma, que se produzcan desde el día primero de enero a treinta y uno de diciembre de 1934, se anuncia que la citada subasta se celebrará el día 16 de diciembre próximo, a las doce, en la sala destinada al efecto de la Casa Consistorial; advirtiéndose que las condiciones que han de regir en la subasta se hallan de manifiesto en la Sección Primera de la Secretaría del Excm. Ayuntamiento de 10 a 13, todos los días laborables.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantas personas pueda interesar la subasta de referencia.

Burgos 25 de noviembre de 1933. — El Alcalde accidental.

## Suscripción en favor de don Pedro Pañella

Excelente organero y afinador de pianos, que después de larga y penosa enfermedad, ha sufrido la amputación de una pierna.

Invitamos a todos los artistas en particular a los músicos, y simpatizantes, se adhieran a esta suscripción.

Junta liquidadora del Clamamiento Burgales, 100 pesetas.  
Maestro Antonio José, 25.  
Hermanas Sidar en memoria de su señora madre, 100.  
Recaudado en «El Castellano»:  
Cánchigos Lateranenses, 5 pesetas.  
Librería Internacional, 10 id.  
Tomás Miranda, 2.  
C. M., 2.  
Total, 244.

Los donativos se reconocen en esta administración y en la Academia Quesada, Casas de la Prensa, número 11.

## Villegas

### RESULTADO DE LAS ELECCIONES

Estévez 199 votos; Velasco 196, Cuesta 193; Armiño 193; Gómez 183; Bedoya 57; Moliner 47; Dorronsoro 41; Guzmán 31; Alborno 28; Rojí 11, Bermejillo 7; Albiñana 7.

de Instrucción que se personó al día siguiente, día 20, a las once y tomó declaración a los acusados.

A las seis de la mañana del día 22, fueron trasladados en la camioneta de don Casto Renedo a la cárcel de Lerma los seis individuos siguientes: Alvaro Alvaro, presidente de la Casa del Pueblo; Enrique Alvaro, Pablo Alvaro, Felipe Alvaro, Antico Marqués y Víctor de los Mozos.

El corresponsal.

## Temas pedagógicos

### Una actividad recomendable

El cambio de legislación en el régimen de la enseñanza ha producido la natural y explicable conmoción en las conciencias, y ha servido, además, de tema político con opuestos predicados en las pasadas elecciones. No puede prescindirse, como es natural, en ningún régimen político de la formación espiritual de los ciudadanos; pero aparte de las consideraciones a que se presta este punto de vista, que no es de mi incumbencia, he de llamar la atención de mis amables lectores sobre estas tres conclusiones que hoy me permito someter a su consideración.

1.ª En bastantes escuelas primarias oficiales la educación católica era casi nula y en muchas más apenas si era práctica, antes de que se instaurase la República.

2.ª Quedan regentando escuelas oficiales muchos maestros y maestras que, si bien no pueden educar católicamente a sus discípulos, no les enseñarán nada contra el orden espiritual y seguirán dándoles la lección insuperable del ejemplo.

3.ª La legislación de la enseñanza laica ha comenzado a producir una saludable reacción, que puede ser arrolladora, en favor de la enseñanza primaria católica y gratuita.

Tengo en mi poder algunos datos que estimo convincentes, para probar las dos primeras conclusiones: pero como habrá pocas personas interesadas en negarlas, me limitaré en este artículo a exponer brevemente una organización creada para fomentar en Madrid la instrucción primaria, y que, aparte del interés confesional, ha de contribuir eficazmente a la cultura popular de esta población.

Me refiero concretamente a «Cruzados de la Enseñanza», nueva organización social, que, acogida a la vigente Ley de Asociaciones, funciona normalmente desde el 15 de junio del presente año.

En tan breve tiempo esta Asociación ha organizado treinta Comisiones locales que tienen a su cargo otros tantos distritos de la capital para la estadística, propaganda y suscripciones.

A pesar del verano y de otras circunstancias adversas, estas Comisiones han logrado dar un gran avance a la estadística escolar en cada distrito, al censo de suscriptores voluntarios y a la propaganda de adheridos y de suscriptores.

La recaudación, aunque hasta la fecha no da ni siquiera idea de lo que puede ser, ha permitido a la Junta directiva en su breve actuación nombrar, en virtud de concurso combinado con algunas pruebas de aptitud, once maestros de instrucción primaria y nueve maestras; ha adquirido mesas escolares individuales e bipersonales, construidas con sujeción a un modelo pedagógico de indestructible solidez, por valor de 25.000 pesetas, y ha aumentado la matrícula escolar en más de mil niños, la mayor parte recogidos entre los 30.000 que hay en Madrid que, por falta de local, no pueden concurrir a ninguna escuela.

A estos datos de conjunto pueden añadirse otros que representan un ejemplo y anuncian un porvenir fecundo en el orden indicado.

Tales son las clases complementarias de Doctrina cristiana e Historia Sagrada y la organización de dos Academias pedagógicas.

De las clases complementarias de Doctrina cristiana se han hecho cuatro ensayos en distintas zonas de Madrid: dos para niños y dos para niñas, de los que no acuden ordinariamente a las catequesis parroquiales.

Estas clases son vespertinas y alternas, duran una hora y son compatibles con la asistencia a todas las escuelas primarias diurnas.

Al frente de estas clases hay maestros y maestras con título profesional. Los resultados hasta ahora han sido del todo satisfactorios.

«Cruzados de la Enseñanza» ha organizado algunas conferencias pedagógicas para que los maestros noveles completen su formación profesional; pero en vista de los resultados obtenidos, la Junta directiva se ha decidido a ampliar esta preparación en dos academias pedagógicas una para maestros y otra para maestras, donde se dan dos cursos breves a cargo de profesores competentes y de donde la citada Asociación espera obtener un grupo de maestros y maestras preparados «ad hoc» para los fines de apostolado pedagógico a que han de dedicarse.

Estas Academias han sido organizadas con tanto acierto que sin mucho esfuerzo pudieran convertirse en breve en dos Escuelas Normales libres: una para maestros y otra para maestras.

Ante este avance de las organizaciones privadas en favor de la instrucción primaria católica y gratuita cabe pensar que, si todo esto se ha conseguido en tan poco tiempo y sin sobra de recursos, en breve plazo Madrid contará con medios suficientes para atender a las necesidades de la educación cristiana de la niñez.

Con lo cual nada habrá perdido, ciertamente, la educación popular en la capital de España.

R. Blanco y Sánchez.  
Madrid, noviembre de 1933.

# Écos de la vida local

## Radio Castilla

E. A. J.-21 (208 mts., 1450 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media:

1. Nota de sintonía
2. Boletín meteorológico.
3. La perfecta casada (Alonso); pasodoble de Las Talaveranas. Banda municipal de Madrid.
4. Lysistrata (Lunck), orquesta de Lunapark.
5. La canción de la flor (Blumenried, Id.
6. Un atropello y los locos, cuento vasco por Ramón Varela.
7. Sievesire, Id. Id.
8. En Aragón son así, canción-jota por Encarnita Marzá (Prado y Romero).
9. Soy valenciana (Prado, Cases y Reyna), canción por E. Marzá.
10. La triunfadora (Lorente y Serrano), fragmento por Migue Pleta.
11. Mi vieja! (Sepúlveda y Guerrero), canción por M. Feita.
12. El Barbeillo de Lavapiés (Barbiéri), fantasía, Orquesta Ibérica de de Madrid.
13. Pan y toros (Barbiéri), Id. Id.
14. Noticias de última hora.
15. Himno nacional.

Para mañana de dos a tres (sobremesa).

1. Sedas, mujeres, sangre y sol, (Peñava), pasodoble, banda del regimiento Badajoz.
2. Oh rumba, rumba, orquesta jazz Columbia.
3. Cachita mía, rumba, Id.
4. Cuestos vascos por Zubiaur (a), Martínchu Perugorria.
5. Vida mía! habanera, banda nacional.
6. La niña marse, dancón, Id.
7. La gracia de Dios, P. D., banda municipal de Madrid.
8. El sitio de Zaragoza (Oudrid) d dos partes (a petición).
9. La Dolofosa (Serrano y Lorente) dúo de Rafael y Dolores, Juan García y María Vaquerde.
10. Id. Romanza de Rafael, Juan García.
11. Badajoz (Palanca) P. D. banda del regimiento Badajoz.

De nueve y media y diez y media de la noche.

Se radiará la obra completa de los maestros Bretón y de la Vega, «La Verbena de la Palomá».

## En el Círculo Católico de Obreros

Mañana celebran el XXV aniversario de su fundación los Sindicatos Católicos de Obreros Albañiles, Canteros, Carpinteros, Dependientes de Comercio, Herreros, Peones y Zapateros con una misa que oficiará, a las diez y media, en el Salón de Actos de dicho Círculo, el muy ilustre señor don Felipe Abad, canónigo penitenciario de la S. I. C.

De la parte musical está encargada la Schola Cantorum del Círculo y ocupará la Sagrada Cátedra el R. P. Marcote del Niño Jesús, C. D.

Por la tarde, a las dos y media se reunirán en un café de honor.

### OPOSICIONES A HACIENDA

#### INSTITUTO

## Cristóbal Colón

(Casa del Cordón)

Teléfono, 92 )-( Burgos

### CONSTRUCCIONES

## Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS:

Burgos: Sanz Pastor, 12  
San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

### DOLORS, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

## CURA Embrocación Hércules

Sencillamente admirable

## TEATRO PRINCIPAL

TELÉFONO, 125

El Cine de Moda

Mañana, domingo,

A las 4:50 Popular. A las 7 Sesión Moda. Noche 10:50

¡Grandioso estreno!

## RAQUEL MELLER



VIOLETAS IMPERIALES

Diálogos en español Bonitos copios

LUNES:

La mujer acusada por NANCY CARROL

MUY PRONTO Compañía de ZARZUELA CUBANA

## Noticias varias

### Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Yáñez de Lierra, don Enrique Cano y Mijangos.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega Espoñón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Progreso y Bombilla.

En Villazopeque ha fallecido a la edad de 70 años, don Joaquín González Ramos, secretario jubilado del Ayuntamiento del mismo pueblo, padre de don David González, alguacil del Juzgado de Instrucción de Burgos y hermano político de don Abelardo Pérez, empleado en la Administración de «El Castellano», a quienes, como al resto de la familia acompañamos en el sentimiento.

- 1.ª «Cazorlas», pasodoble; Doñadío.
- 2.ª «La República del amor», senección; Lico.
- 3.ª «La fama del tartanero», fantasía; Guerra.
- 4.ª «La mujer divorciada», vals; Leo Fall.

### JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 24, 567.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

### UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cólicos, areñillas, etc., etc.

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, han denunciado a un infractor de la ley de caza.

Trabajando en una caldera de alquitran se produjo quemaduras de primer grado en los dedos anular e índice de la mano izquierda el obrero Manuel Arnáiz, de 56 años, con domicilio en la calle de Miranda, 17.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Moisés Andrés Cantero, natural de Tordomar, hijo de Pedro y Claudia, se presentará en la Secretaría municipal, negociado de de Quintas, de diez a trece.

## A. RETES

PINTOR

Sanz Pastor, 4



MAQUINAS PARA MELENAS

de corte suave y duradero

## DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor 50

BURGOS

## Notas Religiosas

### PARROQUIA DE SANTIAGO.

La Asociación Vasca Dominicana de la Virgen de la Medalla Milagrosa celebrará el jueves día 27 fiesta de la Aparición de María a Sor Catalina Labouré.

A las ocho, misa de comunión general, con órgano y motetes.

A las seis de la tarde, exposición estación, rosario, ejercicio mensual y sermón que predicará don Francisco Martínez Bedoya, párroco de Rabé de las Calzadas.

Terminará con motetes, bendición, reserva del Santísimo, salve cantada y procesión a la Virgen.

Puede ganarse indulgencia plenaria visitando la parroquia.

SAN LORENZO. — Adoración Nocturna.

El turno 1.º celebrará su vigilia en la noche del 25 al 26 del corriente.

Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media, terminándose con la bendición y reserva.

SAN LORENZO. — Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Esta Archicofradía celebrará mañana domingo su función mensual, con misa de comunión general, a las ocho, en la Iglesia de San Lorenzo, durante la cual tendrá también lugar el ejercicio de la tarde, aplicándose los cultos por la prosperidad de la obra.

SEMINARIO DE MISIONES.—Todas las tardes, a las cinco y cuarto, novena a San Francisco Javier, Patrono de las Misiones y del Seminario, con el santo rosario y ejercicio de costumbre.

MERCEDES.—En honor de Santa Cecilia, mañana se celebrará una solemne función en la Iglesia de la Merced en honor de Santa Cecilia, patrona de la música.

A las once, misa solemne, durante la cual cantará el Orfeón Burgalés las siguientes obras:

«Gloria al Padre», de Bachmannoff

«Una Caniuga de Alfonso X», de Antonio José.

«O vos omnes», de T. L. de Victoria

Aeluya, del Mesías, de Händel.

CAPILLA DEL HOSPITAL DE SAN JUAN.—Triduo solemne a la Milagrosa los días 25, 26 y 27 del actual.

A las cinco de la tarde se rezará el santo rosario, se hará el ejercicio del triduo y predicará el R. P. Clavería, del Corazón de María.

TRINITARIAS.—Cultos mensuales del cuarto domingo en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, trasiego, cantado y reserva.

CARMEN.—Función del Niño de Praga.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión; en esta se hará el ejercicio del Niño de Praga en la misa de once se hará el mismo ejercicio y plática.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, sermón, reserva, y bendición con el Santísimo.

COLEGIO DE SALDANA.—Jubileo Circular de las 40 Horas y fiesta de la manifestación de la Medalla Milagrosa.

Mañana a las ocho, misa de comunión general para las alumnas externas

A las diez y media, misa solemne con exposición de Santísimo.

Por la tarde, a las cinco, estación, rosario, ejercicio del triduo y sermón por don Honorato Carrasco, párroco de San Gil.

Oficiará en la novena el muy ilustre señor don Emilio Roder, vicario general de Arzobispado.

Día 27.—Celebrará la misa y distribuirá la comunión el Excmo. Prelado.

En la misa solemne oficiará el muy ilustre señor don Hermenegildo Martínez, maestro de capilla.

Los cultos de la tarde como en días anteriores, oficiando el Excmo. Señor Arzobispo en la reserva y salve.

Lea V. siempre

EL CASTELLANO

## Mes dedicado a las benditas Animas

SAN LORENZO.—La Asociación de Animas, celebrará durante este mes los cultos siguientes:

Todas las tardes, a las seis, oración a la Santísima Virgen del Carmen para ganar las indulgencias de la Medalla, rosario con los misterios dolorosos y lectura correspondiente al día.

Predicará durante los días de la novena, el doctor don Gerardo San Martín Iturriga, capellán del Convento de San Bernardo.

Terminará con un solemne responso cantado por profesores de la Capilla de la S. I. C.

SAN GIL.—Novena de Animas. Todos los días a las seis de la tarde, rosario de Animas, ejercicio de la novena, terminándose con un responso solemne.

SAN LESMES.—Todas las tardes, a las seis, se rezará el santo rosario, se hará el ejercicio de ánimas y se cantará un responso solemne por los difuntos.

SAN COSME.—Mes de ánimas. Todas las tardes, a las seis, se rezará el piadoso ejercicio de Animas, seguirá la meditación del día, terminándose con un responso.

MERCEDES.—Todas las tardes a las seis, santo rosario, ejercicio de ánimas y novena.

REPARADORAS DEL SAGRADO CO RAZON.—Todos los días misas a las siete y media y nueve y cuarto. En esta segunda misa se hará el ejercicio de las Animas y rosario de difuntos.

Por la tarde a las cuatro y media, estación, rosario, reserva y bendición. A continuación desde el día 2 hasta el 10 se hará la novena de las benditas Animas del Purgatorio.

## Restaurant FORNOS

Pablo Iglesias, 36 Teléfono 691 X

- Platos que servirá mañana
- Paella a la valenciana . . . 1'00
  - Menestra a la francesa . . . 1'00
  - Callos a la madrileña . . . 1'00
  - Colamares rellenos . . . 1'00
  - Riñones el jerez . . . 1'00
  - Ternera con champiñón . . . 1'00

Consulten precios para bodas y banquetes

## MEDICO DENTISTA

Antonio Diez Garcia

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

## RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM, 23

TELÉFONO, 212

## LA COCINA



Sección de PERFUMERIA

Jabón - Polvo - Crema

Agua de Colonia - Lociones

Ros Quina - Dentífricos

Brillantes - Toallas para el cabello - Bañolinas &c

«Ciente P. Canales»

Almuerzo Sanja - 4 BURGOS.

TELÉFONO 429

## CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

## Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

## Salón Parisiana

(EL CINEMA DEL SONIDO PERFECTO)

Mañana domingo, tres grandes funciones. A las 3, a las 4 y 1/2 y a las 7 1/4

A las 3 FUNCION INFANTIL, proyectándose la cinta americana

## La guardia del zorro

BLITACA, 0'30 y GALERIA, 0'20

A las cuatro y media y siete y cuarto Programa hablado en Español.

## Cheri-Bibi

Interpretado por BRNESTO VILCHES, MARIA L. DE GUEVARA Y MARIA TUBAU.

La próxima semana

## Tarzán de los monos

## Sección de Estadística

Nacimientos.—Blanca Rico Estrada, María de los Dolores Escote Frnco, Vicente Pérez Barrios, Ángel González San Miguel, Cecilia de la Fuente García.

Defunciones.—David Martínez Améz de Vega de Almazán, (León) 29 años. Agapito Cueva Duque, de Castañares, 40 años, en dicho barrio.

José Luis López, de Villamartín, 8 años, Hospital Provincial.

Maximiano Pérez Cortezón, de Ca-bía, 73 años, Hospital Provincial.

Maitío de Miguel Vicente, de Man-silla de la Sierra, 32 años, Hospital Provincial.



## A LOS PATRONOS

Asegura vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

## La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

## LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.

Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

Colonias y ronquina, 2'50 ptas lito (mejor que la anterior)

Jabón poivo de afeitar 2ptas.kilo

DEPOSITO:

Droguería ORTEGA

Antigua Merced, 4

PLATERIA, JOYERIA, BI-JERÍA

SUTERIA FINA

DE

## JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

¿ES UD. EXIGENTE EN CAFÉ?

PIDA SIEMPRE MARCA

## La Cartuja

Alcaldía de Mecerreyes

El día 26 del actual y hora de las diez de su mañana, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta de la CASA TABERNA de esta villa para el año 1934, bajo el tipo de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Mecerreyes a 20 de noviembre de 1933.

—El Alcalde, Higinio Arlanzón.

Cura el estómago «El Bixit Estomacal, Sáiz de Carlos.

## ¿UNA BEBIDA DELICIOSA?

CERVEZA

## «LA CRUZ BLANCA»

DE SANTANDER

UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS

## IGNACIO PALACIOS

## Coliseo Castilla

Mañana domingo, a las 4 y 1/2, 7 tarde y 10 y 1/2 noche, Extraordinario éxito de risa ¡ESTRENO SENSACIONAL!

## El marido de la amazona

Toda hablada en español. Un reino espléndido con gruesas columnas que sostienen formidables palacios donde las mujeres mandan y gobiernan mientras los hombres andan con los ojos bajos y se ruborizan al escuchar los piropos de las amazonas.

La mejor comedia y el mayor éxito de risa por ELISA LANDI.

Además se proyectará un precioso dibujo en colores.

¡PRONTO!.....

## Samarang — SHERLOCK HOLMES — El sargento X

Todo lo necesario para el automóvil.

Las instalaciones más modernas para

estancias, lavados, engrases, repasos generales,

CUBIERTAS, LUBRIFICANTES, REPUESTOS

Taller de Reparaciones

## GARAGE MODERNO

AGENCIA OFICIAL FORD - BURGOS

Plaza Alonso Martínez, núm. 2 — Teléfono, núm. 108

## FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

## BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR

SABADELL

DES-PACHO: CALLE DE YLLA, 56

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

### MADRID

**Una nota de la Ceda sobre el resultado conocido hasta ahora de las elecciones del domingo**  
**Capitales y provincias donde habrá segunda vuelta.—Lo que dice Lerroux**

#### Dice Rico Avello

Madrid 25.—A las nueve y media de la noche acudió a la Presidencia para conferenciar con el señor Martínez Barrios, el ministro de la Gobernación.

Interrogado por los periodistas manifestó que no tenía ninguna nueva noticia electoral que comunicarse, pues continuaban practicándose los escrutinios.

Respecto al orden público, los informes que tiene de toda España son muy satisfactorios.

Interrogado el señor Rico Avello acerca del motivo de su derrota en estas elecciones, ha contestado que ha obedecido a que fue solo a ellas sin apoyo, creyendo más decoroso luchar aislado que incluido en una candidatura que no era netamente republicana. He recibido emisarios de la coalición hoy triunfante, requiriéndome con insistencia para que diera mi nombre para que figurara en su candidatura.

Me he negado rotundamente, por que deseaba correr la suerte de mis compañeros republicanos auténticos.

Creo que el Gobierno que suce-

da al actual gobernará en república y en sentido derechista. Supongo que las personalidades de derechas no se mantendrán en un énfasis cerrado y peligroso, en los diversos problemas, y terminó diciendo que cree que frente al ministerio de la Gobernación ha cumplido el deber que le imponía el cargo, cosa que le da una gran satisfacción de conciencia.

#### Declaraciones de Lerroux

Madrid 25.—Los periodistas visitaron anoche al señor Lerroux, quien confirmó que no había sido preciso reunir el Comité ejecutivo radical, lo que pueden ustedes afirmar es que el partido radical seguirá su candidatura, y por lo tanto no irá a la nueva elección el 3 de diciembre. Si alguno de los candidatos que figuran en esta fuese a la lucha, no podrá hacerlo con la etiqueta de radical y los electores quedarán en completa libertad de acción.

Le preguntaron los periodistas si los conservadores adoptarían la misma actitud y el señor Lerroux replicó:

—Y el señor Maurá está de acuerdo conmigo?

—Y respecto a la provincia de Madrid?

—Ahí iremos, contestó el señor Lerroux en alianza con las derechas.

—¿Está determinada ya la composición de esta candidatura de coalición?

—Eso es cuestión del Comité provincial, que me ha visitado esta mañana.

Respecto a los candidatos radicales, el coronel señor Morales se ha retirado ya, y otro candidato parece que está dispuesto a retirarse, quedando por lo tanto la señorita Campaamor y el señor Torres Campañá.

La candidatura podrán integrarla con dos agrarios y dos conservadores.

Le preguntaron si las conferencias que ha sostenido estos días con el señor Casanueva guardan alguna relación con los preparativos para la formación del nuevo Gobierno.

El señor Lerroux contestó negativamente, diciendo que tenían por objeto tratar sobre la posición de estos en la segunda vuelta, pero nada se habló en ellas del nuevo Gobierno. Cuando se ha dicho de que ando yo ofreciendo y distribuyendo tarjetas, es inexac-to. El Gobierno actual tendrá que seguir en su puesto hasta que se constituyan las Cortes, pues mientras, no se conocerá exactamente la composición de la Cámara ni las fuerzas que puedan entrar en la formación ministerial. Además, es lógico que el Gobierno esté en el banco azul para responder de su conducta sobre las elecciones.

Seguramente se hará el encargo de constituirlo al grupo republicano más numeroso de la Cámara y éste buscará la colaboración de los restantes partidos, con los cuales pueda contar. Creo que es indudable que este encargo le corresponderá al partido radical, terminó diciendo el señor Lerroux.

#### Romanones dice...

Madrid 25.—El conde de Romanones hizo declaraciones a los periodistas manifestando que el único que puede presidir un Gobierno es don Alejandro Lerroux, a pesar de todo cuanto digan, con el apoyo en el Parlamento, no en el Gobierno, de las fuerzas de derechas.

En contra de lo que se cree, serán pocos los agrarios que hagan declaraciones de fe republicana, puesto que estos no deben olvidar de dónde les viene la elección.



**Cuide usted su estómago**  
 porque es la base de su salud  
 Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO  
 del Dr. Vicente  
 VENTA EN FARMACIAS

### Reformas en el Estado Mayor del Ejército

Madrid 25.—Sábese que el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publicará en breve un decreto sobre la reorganización del Estado Mayor Central del Ejército.

Conforme a lo expuesto en ese decreto, el Estado Mayor se divide en dos agrupaciones, al mando de un general cada uno.

La primera agrupación se ocupará de todo lo relacionado con la organización de la guerra, y la segunda, la preparación para ella. Cada una de ellas se dividirá en seis secciones, que comprenderán las materias de organización, movilización, información, operaciones y cuantos asuntos se relacionan con una campaña, y la segunda agrupación estudiará la instrucción y reclutamiento del Ejército, estando afectos a dicho orga-

nismo los servicios cartográficos y de límites, la Comisión militar de Enlace y la Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos.

### Ciudades y provincias donde se irá a la segunda vuelta

Madrid 25 (12 m).—Las circunscripciones en que se irá a la segunda vuelta, son las siguientes: Burgos, minorías, ocho puestos; Castellón, mayoría y minoría, ocho puestos; Guadalajara, minoría, un puesto; Huelva, mayoría y minoría, siete puestos; Madrid (capital), mayoría y minoría, diecisiete puestos; Madrid (provincia), mayoría y minoría, ocho puestos; Málaga, mayoría y minoría, cuatro puestos; Murcia, mayoría y minoría, cuatro puestos; Melilla, un puesto; Ceuta, otro puesto, y Zamora, un puesto de las minorías.

### PROVINCIAS

## Salvaje intento.—Centro radical apedreado.—Otras noticias

#### salvaje intento

Osuna 25 (12 m).—Con motivo de la elección parcial celebrada en Osuna, a causa de haber sido rota una urna el domingo pasado, se presentaron en este pueblo varias personas de Echá, quienes se vieron desamparadas de la autoridad y cachendas por grupos indocumentados, los cuales iban armados.

Un apoderado de derechas, llamado José Fernández, fue sorprendido por unos desalmados en la calle de Antequera, que en su pistola en mano, le obligaron a salir al campo, entre constantes insultos y golpes. Luego, se condujeron a un olivar, con intención de ahorcarlo unos, mientras otros opinaban que se le debía dar muerte a tiros.

Algunos individuos del grupo se condujeron de José, frotando salvaje la vida, aunque advertiéndole que debía salir inmediatamente del término municipal, amenazándole con asesinarle si no lo hacía.

A tal efecto, le indicaron el camino, y cuando todavía no había andado gran trecho, cayó desvanecido. Poco después fue recogido por Daniel Espelty, quien le llevó a su casa, atendiéndole debidamente. José Fernández sufrió varias heridas y numerosas contusiones.

#### Apedrean un centro radical

Murcia 25 (12 m).—Comunican del pueblo de Caravaca que se organizó ayer una manifestación radical socialista, que llevaba al frente una bandera roja.

Entre vivas a la revolución, desfiló por frente a los centros de Acción Popular y radical, apedreando éste último. Como el conserje intentara defenderse, resultó herido por los manifestantes.

#### Mujer atropellada

Huelva 25 (12 m).—En Minas de San Telmo, seis mujeres socialistas agredieron a María Carrasco, destacada derechista, produciéndose gran escándalo.

## ¡Muy interesante!

Con extraordinaria rapidez se realizan gestiones e informes en Ministerios, Centros oficiales y particulares. Se envían certificados de penales, urgentes, a 9 pesetas. Certificados de últimas voluntades y de nacimientos.

**R. NIETO** Tutor, núm. 48 - MADRID

### Oposiciones para Hacienda

11450 plazas con 2.500 pesetas!!  
 Instancias hasta el 5 de diciembre Exámenes: Mayo 1934

**LA ACADEMIA COMERCIAL**  
 SAN JUAN, 41

En virtud del éxito obtenido con su matrícula para esta preparación, abre otro turno de clases que comenzará el próximo 3 de Diciembre.  
 PREPARACION GARANTIZADA



**LA TINTA SAMA SIEMPRE VENDE**  
 Para su estilografía  
**TINTA SAMA**

### Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

#### ABONA A LOS IMPONENTES

En cuentas corrientes a la vista, el 2 por 100 de interés anual.  
 En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de id. id.  
 En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100 de id. id.

Saldo en 31 de Diciembre de 1931: 12.052.277'14 pesetas  
 » en 31 de Diciembre de 1932: 13.314.558'55 »

**RETALES Casa Jacinto**  
 Plaza Mayor, núm. 29  
 Gran liquidación de nueve y media a once y media de la mañana

**SASTRERIA**  
**Eliás López Marcos**  
 ESPOLON, 8  
 He recibido enorme cantidad de géneros de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar, en calidad insuperable. En estos últimos, hay dibujos magníficos.



**Lámpara**  
**"METAL"**  
 PEDID SIEMPRE ESTA MARCA. GARANTIA DE MÁXIMA LUZ Y MÍNIMO CONSUMO

### A. NIETO

**MONEDA, 9 BURGOS**  
 le ofrece una oportunidad para amueblar su casa a un precio increíble, con motivo de la apertura de su nuevo almacén de

**muebles sólidos**  
 de calidad y elegancia.  
**A. NIETO**  
**MONEDA, 9 BURGOS**

#### Ossorio al ostracismo

Madrid 25.—Preguntada su opinión al señor Ossorio y Gallardo acerca del actual momento político, manifestó que a partir de la disolución de la antigua Cámara había muerto políticamente. Yo—añadió—ya no vivo sino para mi profesión, alejado totalmente de toda actividad política.

#### De madrugada en Gobernación

Madrid 25.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas y les manifestó que había sido resuelta la huelga de mineros de Suria, que comprén de gran contingente de obreros. Añadió que la huelga de transportes de Barcelona entraba en franca vía de solución; hoy circulaban bastantes autobuses y el «Metro». Por cierto—agregó el ministro—que algún periódico de Barcelona insinúa que yo he intervenido personalmente en la tramitación del conflicto, y esto he de desmentirlo rotundamente. El ministro de la Gobernación está enterado de todo, porque tiene quien le informe; pero no ha intervenido por razón de haber estado el delegado del Servicio de la Generalidad, toda vez que han sido ya transcurridos estos servicios.

También la huelga de Palma de Mallorca—añadió—va por buen camino. La población está abastecida y se cree será solucionado rápidamente el conflicto.

Como algún informador se insistiese algo acerca de posibles actuaciones violentas según se rumorea, el ministro contestó:

—Pueden ustedes afirmar que todo cuanto se propala está falto de fundamento. No hay nadie que se atreva a intentar movimiento alguno; lo que ocurre es que por efecto del cambio de política como resultado de las elecciones, las derechas están reciosas de las izquierdas y estas de las derechas; pero repito que no pasará nada, se celebrarán las elecciones, se constituirá el Parlamento y España seguirá su marcha normal sin ningún entorpecimiento.

Otro informador se preguntó si estaba relacionada con esos rumores su visita al presidente del Consejo a lo que contestó el ministro:

—Yo visito todos los días al presidente para darle cuenta de la situación general de España y por eso esta visita no tiene otro alcance que ese; manifestar al señor Martínez Barrios que existe tranquilidad en toda España.

### Los datos que tienen en la CEDA-194

diputados de derechas y 109 de izquierdas

Madrid 25.—Según datos que se hallan en las oficinas de la «Ceda», los diputados proclamados hasta el momento son los siguientes:

De derechas: Agrarios, 37; «Ceda», 65; nacionalistas, 13; tradicionalistas, 15; Renovación Española, 11; Liga, 9; Varios, 40, que hacen un total de 194.

De izquierdas: Izquierda, 18; socialistas, 29; radicales, 52; Acción Republicana, 5; y Varios 5. Total, 109.

Nota.—En el cómputo de «Varios» de la derecha, van incluidos los republicanos conservadores y los liberales demócratas.

Edición de esta noche

MADRID

El embajador de Cuba presenta sus credenciales ante el Jefe del Estado

Muerto de un tiro en una colisión

El nuevo embajador de Cuba

Madrid 25 (4 t).—Hoy presentó sus cartas credenciales al nuevo embajador de Cuba señor Hernández Catá.

El señor Alcañá Zamora le esperaba acompañado del ministro de Estado señor Sánchez Albornoz, jefe del Cuartel militar y ayudantes.

Hernández Catá presentó sus cartas credenciales y leyó un discurso en el que recordó la antigua amistad que le une al señor Alcañá Zamora.

El señor Alcañá Zamora le esperaba acompañado del ministro de Estado señor Sánchez Albornoz, jefe del Cuartel militar y ayudantes. Entró en el salón en que esperaba el presidente, acompañado por el señor Sánchez Guerra.

Hernández Catá presentó sus cartas credenciales y leyó un discurso en el que recordó la antigua amistad que le une al señor Alcañá Zamora. Dice que él se considera como un hombre de trabajo que ha cultivado la lengua castellana a la que considera como yunco y como altar.

El señor Alcañá Zamora le contestó diciendo que España ha seguido y sigue con toda solicitud la situación de Cuba. Recuerda que el Gobierno español eligió la fecha del 12 de octubre, día de la raza, para reconocer el nuevo Gobierno de Cuba.

RADIO

No compre aparato sin conocer los nuevos tipos «1934». Modelos desde 228 a 5.600 pesetas.

Demostración y catálogos

Eustasio Villanueva PLAZA MAYOR, 48

Representante de las marcas

VENTA A PLAZOS

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 pias. inscripción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS.

Ventas

Leche de vaca recién ordeñada, se vende a veinticinco céntimos cuartillo en Almirante Bonifaz, 17.

Tapones corcho para frascos, botellas, garrafrones, cubas Lana de corcho reventadores. tarifa especial. Ignacio Palacios.

¡Necesita Ud. cajas de caudales? Compre a la casa «Mathis Gruber». Diríjase a Luciano de Urbarri. Tinte, número 10.

Hoteles, Fondas, conservas de todas clases, tamaños grandes Calameres latas 2 kilos, salmón, lan-osta, langostinos, marca «Albo». Purés, alubia, champignon, guisantes, marca Trevijano. Solicite precios indicando cantidad compra. Ignacio Palacios.

Plensos: Se desea adquirir una buena partida.

Ofertas al Presidente del Sindicato de Hortiguñales. Pimentón dulce y picante, pimienta pura, cañela californiana garantizada, sacos completos precio reducido. Ignacio Palacios.

Cedulas de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3'75 millar.

Arroz Calas a var. legítimo, de Pego y Matizados, total doce clases. Cantidad precio especial. Ignacio Palacios.

Cajas de caudales «Gruber». Pida catálogos a Urbarri. Tinte, 10.

Vendo 144 ovejas seleccionadas para criar. Informes: Vicenta Marri-que, Villasantino.

Tabal-s de sardinas frescas superiores, consulte precios para cantidad de cinco, diez y veinticinco. Ignacio Palacios.

RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la imprenta de «El Castellano».

Acetina refinada igual clase a la mejor que se recibe en latas, suelto más económico. Acetinas cortinas superiores, filtrados (único aparato en Burgos) exentos de mal gusto. Ignacio Palacios.

Cristales, bombillas, artículos de limpieza, perfumería nacional y extranjera. Grandes variedades en toda clase de somierros de hortelizas. Dominguería Pérez Rueda, Santander, 1.

Dulce membrillo, latas varios tamaños, consulte precio indicando cantidad de compra cantidades garantizadas. Ignacio Palacios.

Catálogos de cajas no caudales «Gruber», los facilita Urbarri. Tinte, 10.

Se vende una finca con viviendas, gallineros, cuadras y terreno en el casco de Burgos. Informes: Puebla 5, 1.º.

Barros, cafés, establecimientos similares, Latas anchas, navajas, almejas, boquerones mejillones, todos tamaños, siempre existencia. Acetina rellena superior y manzanilla fina suelta. Antes de comprar, nada le cuesta consultarme. Ignacio Palacios.

Cruces de hierro para cementerio, gran surtido, se venden en la Agencia «La Misericordia», Santa Clara 2.

Acetina sevillana fina; no compre sin consultar precio por kilos sueltos, de las mejores marcas. En latas completo surtido. Ignacio Palacios.

Se vende un salto de agua y edificio en el término de Castrojeriz, antes Central Eléctrica, Vega de Bárcena. Condiciones de venta. Apollar del Río, en Melgar de Fernamental.

Se vende sillería tapizada. Fernán González 85, entre-suelo.

Diga Rico Avello

Madrid 25 (4 t).—El señor Rico Avello, en su conversación con los periodistas, dijo que esta mañana en Barcelona, en el Paralelo, se reunieron 25 individuos, no se puede saber si pertenecían a la F. A. I. o al grupo de transportes en huelga.

Continúa mejorando la huelga de transportes. Anoche explotó un petardo junto a un poste de transporte de energía eléctrica. Cree el señor Rico Avello que esos son los últimos coquetazos de la huelga, que tiende a su fin.

PROVINCIAS

Martínez de Velasco llamado por el Presidente

Sangrienta colisión en Barcelona:

¿Será destituido Batet?

Vista de un proceso

Sevilla 25 (4 t).—Hoy se ha visto en la Audiencia la causa instruida contra el señor Peñón el alcalde y varios concejales de la época de la Dictadura. El asca calificó el delito de que se les acusa, de malversación y pidió la imposición de multas de cinco mil a seiscientos mil pesetas.

Muere extenuado en la calle un pobre funcionario despedido

Sevilla 25 (4 t).—Esta mañana fué hallado tendido en el suelo completamente extenuado, un individuo que al ser conducido a la Casa de Socorro de la calle de Sagasta, falleció. Ha podido ser identificado. Se trata de un pobre hombre que después de haber estado doce años empleado en el Ayuntamiento de Málaga, fué despedido por el alcalde, con el pretexto de que la Corporación estaba falta de recursos y tenía que ahorrar economías.

Elogia al señor Hernández Catá y ofrece la colaboración del presidente y del Gobierno para cuando pueda interesar a Cuba. Ruega que sea intérprete cerca del Gobierno cubano de sus fervientes votos por la prosperidad y felicidad de Cuba.

va en busca de trabajo, donde no pudo encontrarlo. Con el mismo objeto vino a Sevilla y pidió de recursos llegó a tal grado de extenuación, que ha terminado muriendo en la calle, como hemos referido.

Explosión de un petardo

Barcelona 25 (4 t).—A las una y cuarto de la madrugada estalló un artefacto en un transformador de la calle de Méjico. A consecuencia de la explosión, parte de la ciudad quedó a oscuras hasta que fué reparada la avería. Del cuartel de la Guardia civil próximo al lugar de la explosión, de la Delegación de Policía de Atarazanas y de la Jefatura Superior salieron fuerzas que dieron una batida por los alrededores, sin que se haya practicado detención alguna.

El transformador quedó completamente destruido.

Dice Abilio Calderón

Palencia 25 (6 t).—Abilio Calderón ha manifestado a los periodistas que han fracasado rotundamente los Gobiernos anteriores, y que los agrarios no pueden obstaculizar la formación de un Gobierno republicano-centro-derecha. Por eso, colaborarán con él desde los escaños del Parlamento y así podrán trabajar por el bien de España.

Hay que tener en cuenta que Lerroux ha sido el autor del desmoronamiento de la política socializante y el que ha trabajado sin

descanso hasta conseguir la disolución de las Cortes.

Respecto al movimiento derechista registrado en las pasadas elecciones, dijo que ha sido obra propia de la ceda y de los agrarios. Hay que tener en cuenta que los agrarios no formamos partido político alguno y por eso no nos podemos negar a colaborar.

¿Qué harían ustedes si fracasase el Gobierno?, se preguntó un periodista.

Los agrarios respondió, constituirían una gran reserva, para el régimen parlamentario y la vida de España, pues para esta constituiría un gran peligro la ampliación de una dictadura. Los agrarios se reunirán en Madrid antes del día 8 de diciembre con objeto de cambiar impresiones.

Atentado contra uca ermita

Puertallano 25 (6 t).—Anoche hizo explosión un petardo en la puerta de la ermita de Nuestra Señora de la Gracia. El artefacto causó algunos desperfectos. Los autores no han sido habidos y la prensa protesta indignada del hecho.

Sangrienta colisión

Barcelona 25 (6 t).—En una estación intermedia del funicular del Tibidabo, encontrábase un grupo de obreros discutiendo si procedía o no entrar a trabajar. Unos eran partidarios de ello y otros contrarios. Con este motivo, se originó una reyerta entre elementos de la U. G. T., el presidente del Jurado mixto, Andrés Peña, y dos afiliados a la F. A. I. Como Andrés temiera ser agredido, se armó una pistola, dando muerte a Ramón Falcón, perteneciente a la F. A. I. La bala fué a dar también a otro afiliado a esta organización llamado Ricardo Rodríguez.

Se han practicado numerosas detenciones.

¿Será destituido Batet?

Barcelona 25 (6 t).—Se rumorea insistentemente que el comandante general, señor Batet, será destituido de su cargo.

Noticias de Bilbao

Bilbao 25 (6 t).—Mañana marcharán a Madrid el representante de la Diputación de Vizcaya y los gestores de Alava y Guipúzcoa, para tratar con el ministro de Hacienda del concierto económico con las Vascongadas.

El Gobernador ha manifestado que no tolerará con este motivo ninguna manifestación callejera.

Agregó que anoche se dieron en las calles de la ciudad vivas al rey y a la Monarquía. Los autores de los vivas no han sido encontrados.

En Somorrostro, ha sido detenido

Leandro Calvo, conocido extremista que disparó contra el párroco de Abando hace ya algún tiempo. —A causa del temporal de lluvias, se ha derumbado la techumbre del caserío Artega, pereciendo bajo los escombros la dueña de la finca Bonifacia Manderá.

Alcañá Zamora consultará a Martínez de Velasco

Aranda de Duero 25 (6 t).—A las doce de la mañana ha salido con dirección a Madrid el señor Martínez de Velasco, llamado por el Presidente de la República. Se asegura que esta tarde el jefe del Estado recibirá al señor Velasco, siendo ésta la primera entrevista que el Presidente de la República evacuará para ir pulsando el sentir de los prohombres políticos, con objeto de resolver el pleito político.

GABRIEL SALA DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

EXTRANJERO

La crisis del Gobierno francés

París 25 (4 t).—Lebrun ha encargado a Chaucel, Herriot o Bonnet que formen Gobierno sea como sea. Los socialistas, en nombre de dos millones de obreros, han pedido que se les entregue el Gobierno y han manifestado que se opondrán a toda rebaja de sueldo a los funcionarios.

De la crisis francesa

París 25 (6 t).—Monsieur Lebrun encargó de formar Gobierno a Herriot, quien ha declinado el encargo. Seguidamente, el presidente de la República francesa encargó la formación del gabinete a monsieur Chautemps, que ha aceptado con algunas reservas.

ENRIQUE CANO PEREDA CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.

Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!

Visiten su casa

PENSIÓN DOMINGO «todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.158.

Precios de 8 a 11 pias. MADRID. MAYOR, 9 moderno. (20 pasos de la puerta del Sol.)

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despaecharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espuños, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

MINERVA S. A. Compañía Española. Seguros Generales de (Inscrita en el Registro Oficial 0. 25-Febrero, 1.933) CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200 Desembolsado, 1.434.865

# PAGINA AGRO-PECUARIA

## El enorme triunfo de los labradores y ganaderos

La gran batalla librada en la preparación de las elecciones del día 14 del mes presente, que fue coronada por el enorme triunfo, decisivo, arrollador, como no solo presentamos, si que aseguramos, ha sido todo muy principal de los labradores y ganaderos, varones y mujeres; porque unos y otras, con sus votos, consumaron tan inmensa victoria que puede ser el comienzo de una nueva era de vida próspera y de felicidad para España, y, por modo singular, para nuestra Castilla la Vieja.

Nosotros, volveremos a repetir, no solo presumimos si que aseguramos el rotundo éxito avasallador que ha asombrado a propios y a los mismos enemigos, que mohinos y apagados en arrostos y energías, no salen de su estupefacción.

El triunfo de los cinco diputados de la coalición agraria burgalesa antirevolucionaria central de derechas, ha sido debido al esfuerzo titánico y heroico de las almas buenas, y principalmente de los labradores y ganaderos, por ser la inmensa mayoría en esta provincia.

La victoria alcanzada por don Francisco Estévez Rodríguez, quien, no obstante haber sido combatido con malas artes y tenacidad, por tantos y tantos, ha obtenido la enorme cifra de cerca de sesenta mil votos, debe considerarse el mayor orgullo tanto para los labradores y ganaderos, que se han dado tan singular triunfo en reconoc-

miento a sus luchas, actividades, trabajos y desvelos durante tantos años desde que fundó base patriótica y constituyó la CLASE SOCIAL AGRO-PECUARIA ORGANIZADA; y posteriormente tomó sobre sus hombros la representación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas, dentro de la cual ha establecido la Mutualidad Agrícola Burgalesa y la Asociación de Proprietarios y Patronal y otras que está organizando.

Don Francisco Estévez Rodríguez puede llamarse, como no otro alguno, el diputado de los labradores y ganaderos; por haber dedicado todos sus afanes y medios a ayudar a la clase agro-pecuaria y a unir a los pueblos divididos, y a las familias e individuos, con el fin de obtener la paz, el sosiego y la tranquilidad que son tan necesarias para que los vecinos se ayuden, para que aumenten las actividades y así se produzca el incremento de la riqueza.

El triunfo ha sido enorme; la derrota de las izquierdas revolucionarias, completa. Ahora es menester perseverar en el concierto, en la unión para que no se quebrante la paz en las familias y en los pueblos, estos puedan trabajar, ausentes las luchas, y se cimente su felicidad que es la base fundamental para el bienestar de España.

JUAN DEL CAMPO.  
(De nuestro querido colega «El Defensor de los Labradores»).

## Ventajas de las abejas

La apicultura es la ocupación campestre que procura los mayores beneficios con el menor gasto; no exige largos estudios, ni gran trabajo, ni requiere otros gastos que la compra de las colmenas.

La apicultura enseña a cuidar las abejas para cosechar la miel, la cera y el propóleo. El cultivo de las abejas merece estar muy desarrollado; debiera enseñarse, no solamente a los cultivadores por los servicios que les procura, sino a todo el mundo; obreros, propietarios, maestros, etc. Es una distracción interesante y agrada a los que reporta siempre un buen beneficio.

En primavera, cuando empiezan los días buenos, la abeja necesita, para criar a su numerosa familia, del polen y del néctar de las primeras flores que se abren. Yendo así, de flor en flor, contribuye, en gran parte, a aumentar el producto de la cosecha; de este modo, las personas que poseen colmenas en sus huertos o jardines verán aumentar la cantidad media de los frutos que obtienen anualmente, porque, gracias a las abejas, los frutos habrán cuajado en mayor número. Tomemos como ejemplo el melocotón: este árbol, que florece al empezar la primavera, necesita de las abejas para la fecundación de sus flores, pues en esta época los otros insectos no han salido todavía de su letargo del invierno.

Por lo que respecta a las flores del campo y de los prados, se han hecho experiencias que demuestran la utilidad innegable de nuestros preciosos auxiliares. Darwin hizo la siguiente experiencia: escogió veinte cabezas de trigo que crecían libremente y que frecuentaban las abejas; al terminar el verano, este trigo produjo 2.200 semillas. Cuidó con un cuidado especial las cabezas semejantes, que crecían en iguales condiciones; el resultado fue que estas veinte cabezas produjeron más que la tercera parte de la producción normal de semillas.

Por otra parte, al visitar la abeja a las flores para hacer el néctar, se lleva a los nuevos del polen, que convierten en este la flor.

Entre la abeja y la flor existe una perfecta armonía. Como la flor; la abeja es dueña de su estructura, y de una gran fuerza.

La flor y la abeja son dos amigas inseparables que necesitan de su mutua ayuda para vivir. La abeja necesita de la flor para recoger su alimento y de la flor de la abeja para perpetuar su especie.

El hombre, gracias a la abeja obtiene algunos productos que le son necesarios. En primer lugar, cosecha la miel, que es un alimento sano, compuesto, en sus cuatro quintas partes, de un azúcar untoso, directamente asimilable y de materias nutritivas que no producen ningún residuo. Su análisis revela igualmente un 2 por 100, aproximadamente de materias minerales; en ellas se encuentran fosfato de hierro, necesario para la formación de los glóbulos rojos de la sangre; ácido fosfórico, producto que permite al cuerpo restaurarse rápidamente después de un gran cansancio; fosfato de cal, indispensable para la formación del esqueleto humano (por ello se recomienda la miel como alimento fortificante para los niños); ácido fórmico, que según los viejos apicultores, cura el reuma, y, finalmente comprobamos en ella la presencia de trazas de nitrato, carbonatos y sulfatos.

La miel constituye un remedio preventivo y curativo de las afecciones del aparato digestivo. Se emplea también para uso externo, como ungüento para quemaduras, heridas y otras afecciones de la piel.

Este producto entra en la fabricación de muchos remedios caseros conocidos por los apicultores.

La cera, segundo producto fabricado por la abeja, proviene de una secreción natural de su cuerpo. Esta secreción se efectúa por unas glándulas situadas entre los cuatro últimos anillos del abdomen de la abeja obrera y aparece bajo la forma de láminas pentagonales blancas y muy finas, sin olor ni sabor. Tiene múltiples usos. Se emplea como encaústico para los pisos y los muebles, como ungüento para las heridas inflamadas, en las imprentas, en la fabricación de betunes, en la modelación, etc.

Nos queda una tercera sustancia que la abeja lleva a la colmena: el propóleo. La abeja se sirve de esta materia para tapar las rendijas de su vivienda y hacerla así impermeable.

La abeja recoge el propóleo en la corteza y en las yemas de ciertos árboles, como el álamo, el castaño, el pino, etc.

El hombre lo emplea en la fabricación de barnices y también para curar heridas y flegmas, siendo además antiséptico.

## Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: Está plenamente demostrado por los miles de curaciones logradas que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias, en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, sin trabas ni frantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, en bien de vuestra salud desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería pura propaganda y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el próximo martes día 28 de Noviembre.

NOTAS: En Bilbao el día 26, en el Hotel Marañón (Correo, 22), en Vitoria, el día 27 en el Hotel Francia, en Valladolid el día 29 en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 1.º de Diciembre en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

## Algunas informaciones sobre diferentes cultivos

### EL AJO

El ajo es una planta vivaz de la familia de las aliáceas. Originario de Sicilia, se cultiva desde la más remota antigüedad. Esta planta, poco cultivada en el Norte lo es, por el contrario, mucho en el mediodía. Forma parte esencial del hombre en los países meridionales: Francia, España e Italia; pero no la desdennan tampoco los suizos y los americanos, es decir que la exportación puede ser importante.

El terreno para este cultivo ha de ser ligero, siendo funestas para él las tierras exclusivamente arcillosas, en las que rara vez se puede obtener una buena cosecha.

En las rotaciones hortícolas, el ajo sucede al cultivo de la alcachofa o al del tomate, encontrando así un suelo ya abonado y limpio de malas plantas. La preparación del terreno consiste en una labor de arado seguida de un gradeo y de un paso de rulo. Se divide después el terreno en cuadros que llenan dos filas de ajos y que se separan por surcos para permitir los riegos por infiltración.

Como el ajo da pocas semillas, se multiplica por los numerosos dientes que rodean a su bulbo principal. La plantación se efectúa en otoño o en primavera; si se hace en otoño, noviembre es el mejor mes, y si en primavera, febrero o principios de marzo. Se dispone la plantación en líneas con una separación de 50 centímetros entre ellas y las plantas sobre estas líneas, a 15 centímetros unas de otras. Esta separación entre las líneas permite intercalar en primavera un cultivo de zanahorias o remolacha que ocupará el suelo después de arrancado el ajo. De este modo, el terreno produce dos cosechas durante el año.

Se aprovechará la preparación del suelo para incorporar a él un estercolado de tortas. Después de nuestros ensayos de este cultivo empleando abo-

nos químicos, hemos obtenido rendimientos mucho mejores completando el estercolado de tortas, que no suministra al suelo más que materias nitrogenadas, con dosis determinadas de potasa y de ácido fosfórico, o también empleando únicamente abonos químicos. Esta última forma de operar nos parece la más ventajosa.

La fórmula que nos ha dado mejor resultado en terrenos ricos en nitrógeno y ácido fosfórico y pobres en potasa es la siguiente:

Nitrato de sosa o de cal: 300 gramos por hectárea.  
Cloruro de potasio, 200.  
Superfosfato de cal, 600.  
Sulfato de cal, 400.

Este abono debe aplicarse en dos veces: el cloruro de potasio, el superfosfato de cal y el sulfato de cal antes de la plantación, y el nitrato, a mediados de febrero, entre las líneas y enterrado por un binodo. Durante la plantación se efectúan, generalmente, cuatro riegos y dos escardas. Aconsejamos también, para el mejor resultado de la cosecha, aplicar tratamientos contra las enfermedades criptogámicas, de que luego nos ocuparemos.

El arrancado se efectúa en junio con buen sol, de manera que los bulbos extendidos en el suelo puedan secarse rápidamente. Por la tarde se llevan a la granja, donde se disponen en ristras de 24 cabezas o bulbos. Como semilla se emplean 48 ristras por hectárea, o sean 1.152 bulbos de seis dientes, lo que da para la plantación 6.913 dientes.

Las ristras así formadas se suspenden en un local seco y aireado y después se colocan horizontalmente, unas sobre otras, formando un montón, que ocupa poco espacio, en espera del precio más favorable para la venta.

El rendimiento, por término medio, es de 350 ristras por hectárea. El ajo puede contraer durante su ve-

getación enfermedades criptogámicas que lleguen a comprometer totalmente la cosecha, si no se aplican los tratamientos que vamos a indicar. Estas enfermedades son:

Mohos del ajo.—Enfermedad criptogámica que cubre las hojas de un hongo color violeta sucio y las hace tomar un tinte amarillo, secándose.

Aplique la fórmula anteriormente indicada. Los tratamientos serán preventivos.

Los bulbos pueden ser atacados por el «carbunclo», que se caracteriza por líneas negras, cargas de esporos, que pudren estos bulbos.

Como medida preventiva desinfecte los dientes immergiéndolos en una solución de sulfato de cobre a 0,50 por 100 y déjense después secar antes de emplearlos.

El tratamiento conveniente es el siguiente:

Sulfato de cobre: 500 gramos.  
Amoniaco a 22 grados: 750 c. c.  
Agua: 100 litros.  
Se hace disolver el sulfato de cobre y se añade el amoniaco.  
Tres tratamientos, con pulverizador, protegen las plantas contra esta enfermedad.

Mildid del ajo.—Enfermedad criptogámica que cubre las hojas de un hongo color violeta sucio y las hace tomar un tinte amarillo, secándose.

Aplice la fórmula anteriormente indicada. Los tratamientos serán preventivos.

Los bulbos pueden ser atacados por el «carbunclo», que se caracteriza por líneas negras, cargas de esporos, que pudren estos bulbos.

Como medida preventiva desinfecte los dientes immergiéndolos en una solución de sulfato de cobre a 0,50 por 100 y déjense después secar antes de emplearlos.

450 plazas con 2.500 pesetas

Convocadas 450 plazas de Auxiliares Administrativos con 2.500 pesetas («Gaceta» 4 noviembre 1933). Instancias hasta el 5 de diciembre. Exámenes en mayo 1934. Se admiten señoras. Edad 16 a 40 años. Para Programa oficial, «nuevas contestaciones» y preparación en sus clases o por correo, con Profesorado del Cuerpo, diríjanse al «INS. TITULO REUS», preclauso, 23 y Puerta del Sol, 13, MADRID. Exitos: De las siete últimas oposiciones a Hacienda en seis obtuvimos el número 1 y 439 plazas, cuyos repartos, números y nombres se publican en el Programa Oficial que regalamos. Tenemos Residencia-Internado. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos de nuestros clientes y alumnos.



El excelente

## Nitrato de Cal IG ESTE AÑO BARATISIMO

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:  
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2  
D. Emilio Bidegain Prieto.  
Representante regional: Burgos, Concepción, 11

## Los mercados

**Burgos 25**  
**MERCADO DE GRANOS**  
Avena, a 50.  
Cebada, a 55 y 59.  
Avena, 28 y 29.  
Yeros, a 72 y 75.  
Francos, de 72 a 76.  
Centeno, a 56.

**MERCADO DE GANADO**  
En el celebrado hoy han regido los precios siguientes:  
Bueyes a 12'50 pesetas arroba en vivo.  
Carneros, a 1'15 kilo.  
Terneras, a 2'25.  
Corderos macacos, a 1'15.  
Lechazos, a 2'75.  
Corderas, a 1'25.  
Ovejas, a 0'90 y 0'95.

**SALAS DE LOS INFANTES**  
88-XI-955  
Entrada de todo grano, 475 fanegas.  
Trigo mocho, a 77 reales fanega.  
Idem rojo, a 75.  
Centeno, a 54.  
Avena, a 52 y 54.  
Cebada, a 46.  
Tijos, a 70.  
Patatas, a 6 reales arroba.  
Cerdos al destete, de 25 a 45 pias. uno.

**VALLADOLID**  
El mercado de trigos continúa con las características de días pasados y precios entre 50 y 52 pesetas el quintal sin saco y sin origen, según caudales y procedencias.  
En plaza se opera, en partidas, a 52,50 pesetas la misma unidad.  
Hartinas y salvados: Cotzan, Hartinas selectas a 86 pesetas; extras a 84. Integras a 62.  
Salvados terciarios de 32 a 38.  
Cuartas a 28; comidillas a 25.  
Anchos de hoja a 27, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón.  
Centeno y granos de pienso: Sa ofrecen, Centeno a 35 pesetas.  
Cebadas a 31; levedas a 31.  
Algarrobas a 41,50; yeros en línea de Ariza a 40; todo por quintal, sin envases.

**SORIA**  
Al detall se cotiza.  
Trigo hembrilla, a 76 reales fanega.  
Centeno, a 50.  
Cebada temprana, a 50.  
Yeros, a 68.  
Avena a 52.

Muelas, a 64.  
Patatas 7 reales arroba.  
Huevos, a 5'00 pesetas docena.

**ZAMORA**  
Se pagó:  
Cebada, de 58 a 40 reales fanega.  
Centeno, de 58 a 62.  
Algarrobas, de 66 a 68.  
Guisantes, de 60 a 62.  
Lentejas, de 40 a 42.  
Garbanzos, de 55 a 55 pesetas.

**PALENCIA**  
Trigo, a 78 reales fanega de 92 libras.  
Cebada, a 55 reales y medio fanega de 70 libras.  
Centeno, a 48 las 90.  
Avena, a 25 los 25 kilos.  
Yeros, a 64 los 44.

**TERUEL**  
Trigos.—El de monte, de primera, a 47 pesetas los 100 kilos.  
Corriente, a 45.  
De huerta, a 41.  
Granos para pienso.—Avena, a 50 pesetas los 100 kilos.  
Mofz, a 57.  
Cebada, a 54.  
Vinos.—Clarete, a 0'80 pesetas el litro.  
Tinto, a 0'45.  
Aceites.—Superior, a 2 pesetas el litro.  
Corriente, a 1'60.  
Patatas. A 2'50 pesetas la arroba.  
Tiempo de nieves y lluvias.

### SELLOS DE CORREOS

10 pesetas en sellos nuevos de Correo o billetes de Banco les proporcionará un lote superfino de 600 sellos diferentes, todos garantizados, incluyendo muchos raros, por ejemplo: «Rusia Soviética», Beneficencia Católica, sellos de impuesto, maravillosos ejemplares conmemorativos recientes de «España, Anatolia»; sellos de imágenes de «Liheria, Salvador, Nicaragua, Mozambique»; serie completa aviación «Rumania, Malta, Gibraltar, Turquía» y muchos otros. Valor catálogo enorme. Maravillosos para principiantes lo mismo que para coleccionistas adelantados. Se unirá a todo lote un diccionario filatélico franco-anglo-hispano-alemán y un odontómetro. Gran premio corriente ricamente ilustrado, gratis.  
Cosmophilatelist S. A. Lucerne, Suiza

Lea usted siempre  
**EL CASTELLANO**

**Criadero de Ugarriza (ARACALDO)**  
POLLAS LEHORN seleccionadas de próxima puesta octubre y noviembre.  
PRADO HNOS. Luchana, 8.—BILBAO

**Carbonos «SAN RAFAEL»**  
P. ORTA GARCIA  
Los mejores carbonos de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo

**Santa Agueda, 42. — Tel. 361 BURGOS**

**Racional es la lámpara que con el menor consumo da más luz.**

Lámparas Osram de gas noble, perfecta creación de la técnica, transforman la electricidad en máxima luz.

**OSRAM**

Pida siempre OSRAM la lámpara de máxima luz.

TA5

Observaciones del Instituto Provincial del día 25		
Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 682,2	Máxima a la sombra 5,4	A las siete de la mañana N
A las ocho de la tarde 680,4	Mínima a la sombra 1,2	A las ocho de la tarde N
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,4



## Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

**Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos**

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

### La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14, Burgos.

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

**La Mutualidad Agrícola Burgalesa,** con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

## Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

## CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . 3'50 % anual  
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12  
**Burgos**

## ¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas **FARMACIA PUERTO.** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES. EL DROMEDARIO SANTANDER**

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

SUS SIEMBRAS  
SUS PLANTACIONES  
COBERTERA

**SULFATO DE AMONIACO**  
EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONIA CAL MEJOR Y MAS BARATO  
BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON  
MADRID VALENCIA  
ARLABÁN, 7 PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3

**Casa Munguía** Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 9  
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS  
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



Gabanes para niños modelos últimos, de 18 a 60 pesetas



Guardapolvos, de 8 a 20 pesetas. Pelizos, de 18 a 125 pesetas. Buzos, de 7 a 25 pesetas. Pantalón tirante, de 7 a 12 pesetas



**Lloyd Norte Alemán**  
Servicio rápido de pasaje y carga para **CUBA Y MEXICO**

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor "SIERRA VENTANA" admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE  
Para informes dirigirse a sus Agentes:

**HOPPE Y COMPAÑIA** Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER  
Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, Burgos

## La Vasco-Navarra Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas  
• Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros  
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique  
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

## ¡¡HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL MÉRITO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**  
Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.  
APARATOS HERNIARIOS; SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.  
PRECIOS ECONÓMICOS  
EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.  
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

**VINO BLANCO**  
*Diamante* Para ostras, pescados, mariscos  
**¡EL MEJOR!**  
Se vende papel para envolver

## NITRATO DE CHILE

sensacional baja de precios



consulte a su proveedor habitual